



DNI o Pasaporte: 42067153S		
APELLIDOS: Navarro Segura		
NOMBRE: M ^a Jesús	Teléfono: 922 319945	E-mail: majenase@ull.es
Calle, Avenida, Plaza:		Código Postal:
Localidad:	Provincia:	

EXPONE:

Como miembro del PAS por el grupo claustral EUPAS de la comisión especial para la elaboración de la modificación del proyecto de Estatutos de la ULL y recibido en el Consejo de Gobierno de fecha 24 de abril el documento titulado "Anteproyecto de Estatutos de la Universidad de La Laguna", que se presenta como resultado del estudio realizado por la Comisión de Expertos sobre los actuales Estatutos para su adecuación a la nueva normativa. El grupo claustral EUPAS entiende que esta modificación estatutaria se realiza por mandato de la disposición adicional octava de Ley Orgánica 4/2007 que modifica la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, y por ello el Consejo de Gobierno (en sesión de 19 de febrero de 2009) decide poner en marcha el procedimiento de reforma regulado en el artículo 242 de los Estatutos actuales de la Universidad de La Laguna, que entendemos sólo cabe para las modificaciones de aquellos artículos afectados en su vigencia"... por la entrada en vigor de normas del Estado o de la Comunidad Autónoma de Canarias ...". Sin embargo, revisado el documento que se nos presenta, constatamos que han desaparecido muchos artículos de los actuales Estatutos que no creemos afectados por ninguna nueva norma legal, y por tanto, si la intención es una modificación en profundidad de las disposiciones estatutarias, estén o no afectadas legalmente, se debe utilizar el procedimiento de reforma regulado en el artículo 241 de los Estatutos vigentes.

DOCUMENTOS QUE APORTA:**SOLICITA:**

Por todo lo expuesto anteriormente, le solicitamos para poder trabajar adecuadamente y dada la premura de los plazos establecidos por la Comisión Especial para la elaboración de Estatutos, se nos presente a los miembros de la Comisión de Estatutos el informe jurídico detallado del contenido de los artículos de los Estatutos vigentes que deben sufrir modificación o se ven afectados por la nueva normativa que obliga a esta modificación

Fecha: La Laguna, a 14 de mayo de 2009.

Firma:

Sus datos personales quedan sometidos a las medidas de protección previstas en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. Le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos, dirigiendo escrito al Rector de esta Universidad, adjuntando copia de documento que acredite su identidad. Con igual sometimiento a dichas medidas de protección, sus datos pueden ser cedidos a otras Administraciones Públicas para los fines previstos en la Ley. Si usted no está conforme con dicha cesión, ponga una X en el siguiente recuadro:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ELABORACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

(De este impreso deberán rellenarse dos ejemplares: uno para la administración y otro para el/la interesado/a)